MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00033
SANTA FE, 14 FEB 2019

VISTO:

El Expediente N° FG-000054/2019 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se tramita la realización de una pericia mecánica sobre ascensor; y,

CONSIDERANDO:

Que la citada pericia fue solicitada por el Fiscal Adjunto de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación.

Que la pericia obedece al legajo identificado con el CUIJ Nro. 21-06943285-6, la que se tramita para determinar las causas de la caída de un ascensor.

Que, lo requerido es debido atento hallarse en cuestionamiento el buen funcionamiento del ascensor, por lo que se requirió presupuesto a peritos idóneos en la materia.

Que, el Fiscal Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación avala la solicitud de realización de la pericia al de menor costo.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender el gasto, el que se ha comprometido preventivamente.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la realización de una pericia mecánica de un ascensor

para la determinación de responsabilidades en el hecho acaecido por la caída del mismo, CUIJ 21-06943285-6, por parte del profesional Ingeniero Mecánico Arturo Valentín Olivé, por la la suma total de PESOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO ($ 23.985,00).

Artículo 2º: Impútese el gasto, en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 3, Partida Principal 4, del Presupuesto vigente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE